

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51**MORALZARZAL**

CONTRATACIÓN

Habiendo sido aprobado en Junta de Gobierno, de 9 de marzo de 2021, procedimiento de licitación en régimen de concurrencia competitiva de derechos de concesión sobre sepulturas del cementerio municipal, de conformidad con las determinaciones del pliego de condiciones de contratación, mediante la presente se convoca licitación en concurrencia, con las siguientes condiciones básicas:

- Objeto: adjudicación de derechos de concesión sobre seis sepulturas ubicadas en zona de nueva ampliación.
- Plazo de concesión: el derecho de concesión se otorga por un plazo de setenta y cinco años, prorrogable por veinticinco años.
- Canon: de conformidad con la ordenanza fiscal, a la cantidad de 2.521,00 euros.
- Plazo presentación solicitudes: treinta días a contar desde el día siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
- Resto de condiciones: ver pliego de condiciones publicado en sede electrónica del Ayuntamiento-tablón de anuncios.

En Moralzarzal, a 9 de marzo de 2021.—El secretario general, Santiago Perdices Rivero.

(01/8.852/21)

